

Soy trans, soy humana, no soy Queer

Alexa Araya Salazar

Introducción

Este ensayo inicia con las palabras de Gimeno (2008), ex presidenta del colectivo LGTBI español, la cual expresa:

Como mujer y lesbiana siempre he exigido que nadie hable por nosotras, como activista he sabido que, para cualquier minoría oprimida, en parte por discursos ajenos, un paso muy importante en la liberación es hacer callar a los expertos y tomar la palabra; qué seamos las / los protagonistas de las exclusiones las / los que construyamos nuestros propios marcos teóricos y discursivos. Apropiarse de los discursos opresivos y cambiarlos es un paso imprescindible en los procesos de liberación. Por tanto, los discursos sobre la transexualidad les corresponde hacerlos principalmente a las personas transexuales (p. 67).

Estas palabras entregan a quien las lee, un sentido de acción que anima a posesionarse de la temática Queer, para tratar de mostrar un enfoque diferente, para intentarlo en tanto se deben hacer callar a los expertos por un momento y tomar la palabra para pronunciarse. También esta tentativa de atreverse hacerlo es una forma de aporte o contribución al estímulo en la construcción de los propios procesos teóricos trans por parte de sus actores y de sus colectivos, que es uno de los objetivos de este ensayo. Por trans se comprende el término que agrupa a diferentes formas de expresión de géneros travestis, transgénero, transexual e intersexo que no agrupa otras formas de género.

Por otra parte, a lo largo de la historia, en diferentes décadas, surgieron distintas propuestas, de pensamientos algunas negativas, pero otras positivas que incidieron en la construcción de criterios nuevos, como el de la Reforma Protestante, que indujo a una lectura distinta de reflexión y diálogo, desde otra visión de la realidad.

El presente trabajo siguiendo este ejemplo, comprende la necesidad de estimular una lectura diferente desde la temática Queer, para acercarse a las realidades y vivencias de los colectivos trans especialmente las latinas tomando en consideración sus contextos políticos donde sus cuerpos deben coexistir y sobrevivir.

Este estudio forma parte de una investigación más amplia que la autora ha venido desarrollando, vinculando el tema Queer con lo trans, no como trabajo de tesis, sino como una investigación personal, motivada por su rutina diaria, como mujer transgénera, que vive y siente todos los días en carne propia lo que es ser Queer, al interactuar en una sociedad de imaginarios heteronormativos, no por capricho sino obligadamente de tal manera que se le hace difícil hablar en el mismo lenguaje discursivo, en que muchos y muchas enfocan la temática Queer.

Por lo tanto, emprende una exploración sobre el tema, que se ha convertido con el tiempo y con los elementos investigativos, en una plataforma de trabajo para futuros ensayos.

Otro objetivo de este estudio es realizar observaciones a la temática Queer para proponer un acercamiento teológico en búsqueda de otro enfoque distinto que rebase las fronteras de lo Queer. De modo que no se quede únicamente en las experiencias y en los planteamientos de los teóricos Queer, sino también que analice la necesidad de la existencia de una teología de diversidad sexual y de géneros cuya diferencia reside en visibilizar también las realidades de los países subdesarrollados latinos, ajenas a los contextos Queer de países desarrollados.

Tampoco se trata de criticar una teoría Queer, como herramienta y plataforma de futuros discursos e investigaciones, pues esto no tendría mucho sentido. Más bien, esta teoría contiene historias de vidas, voces que gritan desde las profundidades hilando argumentos válidos, pero sí es necesario sugerir un acercamiento teológico desde la posición y visión de una diversidad de expresiones sexuales y de géneros en cuerpos sexuados enfatizando y enfocando otros elementos a tomar en cuenta, como el tema identitario, para una posible construcción teológica LGTBI.

Este trabajo no obvia la forma afanosa, en que algunos especialistas y teólogos(as) tratan de crear un vínculo, desde una teoría Queer en un esfuerzo

de búsqueda hacia el desarrollo de una teología acerca del tema de diversidad sexual y de géneros que algunos ya la llaman o sueñan con llamarla teología Queer, pero al intentar hacerlo, debe vincularse el tema identitario, la temática trans e incluso el cuerpo Queer, elementos inexistentes, invisibilizados al ser poco tratados en los inicios del movimiento Queer, que origina una serie de circunstancias en la actualidad que tienden a crear una exclusividad tornándose en una especie de inclusividad engañosa que invisibiliza hechos coloquiales trans, poco desarrollados en una teoría Queer; pese a que en los últimos años se han tratado de incluir las temáticas identitarias pero desde una visión europea y estadounidense que poco contribuye a las colectividades trans latinas y que es participación de la autora, tratar de destacarlos o por lo menos señalar algunos. Este ensayo también invita a la reflexión en cuanto a vincular el tema trans con los estudios Queer, el cual puede conllevar a un dilema en ese soñar con una teología Queer y a versar sobre las temáticas de diversidad sexual e identidad de género.

Por una parte, puede presentar el desafío a los teólogos de integrar otros discursos o replantear los existentes en la teoría Queer en aras de que, esa posible teología Queer sea inclusiva. En cuanto al término Queer representa para un sector de la diversidad sexual, que se enfoca desde la visión de los países desarrollados y desde la injuria, una emancipación y un campo de acción política; pero para otro sector de la diversidad sexual y de géneros de los países subdesarrollados, la injuria se vuelve un estigma de muerte. Cambiar el significante y optar por los objetivos de los teóricos Queer puede ser incómodo, superficial e indignante en los contextos latinos, lo cual debe generar una alerta y un debate sobre la convivencia del empleo del método Queer como propuesta teológica o optar por un sentido amplio y desencarnarse del término en búsqueda de un método para una posible teología LGTBI, que alcance a América Latina.

En cuanto a lo Queer como teoría, este estudio procura mostrar una serie de elementos que motivan a la reflexión en una futura teología de la diversidad sexual y de géneros, de modo que incluya a todos los colectivos LGTBI en sus contextos. Por eso, ante lo planteado se formula la siguiente interrogante: ¿Qué aportes puede lograr la teología Queer para la región latinoamericana solamente desde los argumentos que esbozan los teóricos Queer? En relación con esta interrogante se cuestiona en este estudio la inconveniencia de realizar una

teología LGTBI solamente desde la base de la teoría Queer, debido a que se debe de tomar en cuenta otras aristas, especialmente si se aborda desde la realidad de América Latina.

“Es hora de que las piedras griten”

Referirse al tema Queer es una empresa peligrosa dado que la palabra es utilizada constantemente en varias áreas como género, feminismo, ciencias sociales, ciencias teológicas, entre otras, lo que es inevitable que muchas personas conozcan algo acerca del tema.

Se puede entonces correr el riesgo de contrariar determinadas certezas o hábitos de pensamientos y de verse descalificada desde el comienzo, puesto que el peligro proviene también de la definición de lo Queer, pues tiende a ser arbitraria en sus significantes porque al parecer no apuntan a un objeto de estudio que le es preexistente en la práctica de la investigación, sino que el objeto parece estar dado en la misma definición y esto puede ser suficiente para que los investigadores acepten y respeten una figuración determinada desde un orden en constante construcción desde hace cinco décadas aproximadamente.

Por tanto, la definición en el tema Queer puede ser rigurosa y escapar a cuestionamientos, además se tiende a adoptarle ciertos símbolos desde la palabra misma como derechos humanos, igualdad, libertad, entre otros, lo que causa que el margen de la interpretación individual desde los cuerpos se torne limitada.

Pese a su búsqueda de luchar colectivamente contra las formas de gestión y producción del cuerpo sexual procurados por los regímenes disciplinarios y lograr pasar de un objeto a un sujeto de la injuria, la dificultad resulta cuando se contrasta con la realidad social, el objeto de estudio entonces, resulta en un recorte de la realidad Queer, que se toma como aprobado y como posible constructor, definiendo lo que ocurre en unos ámbitos y dejando otros de lado, como son los contextos trans, las realidades latinas y el tema identitario. Entonces siguiendo estos lineamientos o puntos de vista, se abre el siguiente debate: ¿Qué es ser Queer desde la visión trans?

Las estructuras sociales y religiosas construyeron el binomio clásico sexista como formas de identificación social y procesos de subjetivación. El

género fue concebido como una normativa socio cultural, que construye a la vez unas categorías específicas de sujetos sociales con acciones y comportamientos sexuados.

Por consiguiente, los cuerpos que se salen de estas normas no encajan con los modelos constituidos y las imágenes que proyectan sus cuerpos no son “normativas”, por tanto, son tachados de extraños, de raros, son rechazados, alejados e invisibilizados, porque su sola existencia cuestiona las estructuras.

Desde una visión religiosa clásica según Córdova (2011), citando a Jung y a Smith, presenta el heterosexismo como una forma de colonialismo sexual binario que ha mantenido la sexualidad cautiva donde la teología patriarcal, ha legitimado y promovido este proceso de género en el cristianismo. “La violencia de este proceso es revelada en un proceso de normalización nada que no sea encasillado dentro del binomio masculino/femenino heterosexual es dejado intacto debe ser cambiado, normalizado, desterrado, demonizado” (p. 59).

Acá lo Queer (lo raro) sugiere, la existencia de una violencia normalizadora de miedo, rechazo, odio y alejamiento de la divinidad; por tanto, los cuerpos que no son normativos a los estatutos sociales y religiosos llevan el Queer acuestas como un estigma de muerte, esto es causa para que sufran todo tipo de violencia física, psicológica y emocional. Por eso, es necesario entonces preguntarse: ¿Cómo asimilan los pueblos latinos la existencia de los raros y qué es vivir diariamente con el Queer acuestas?

En este sentido, el informe emitido por la Redlactrans (2012) es más que evidente y preocupante, debido a que expresa lo siguiente:

Entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2011, el 80 por ciento de los casos de asesinatos de personas trans en el mundo se observó en Latinoamérica, con un total de 826.

Estos casos están distribuidos de la siguiente manera: Argentina 28, México 93, Costa Rica 3, Bolivia 8, Nicaragua 2, Ecuador 10, Brasil 426, Panamá 2, El Salvador 8, Chile 4, Paraguay 3, Guatemala 35, Colombia 67, Perú 11, Honduras 4, Venezuela 65 y Uruguay 3 (p. 13).

Por otra parte, este mismo informe de Redlactrans (2012) manifiesta que en salud a “a pesar de la prevalencia del VIH entre las mujeres trans y de los mandatos y resoluciones de las agencias especializadas en salud tales como la

OPS, las instituciones de salud pública son usualmente inaccesibles o inadecuadas para estas mujeres” (p. 18).

En cuanto a la violencia que se vive dentro de las familias, este informe de Redlactrans (2012) señala que:

Las mujeres trans en América Latina empiezan a sufrir abusos de parte de sus familias desde muy jóvenes, sufriendo agresiones, físicas verbales y sexuales.

La situación de vulnerabilidad de muchas mujeres trans se ve agravada por la pobreza, la edad, el origen étnico, la nacionalidad, el estatus migratorio, la discapacidad (p. 26).

En este mismo orden de ideas, Vidal-Ortiz (2014) confirma lo expresado y manifiesta además que:

Algunos estimados sugieren que las personas trans son atacadas y/o asesinadas más a menudo en comparación con las personas no-trans. En muchos de los casos de asesinatos de personas con presentación de género ambigua, o que se identificaban como trans, la población lésbica, gay y bisexual (LGTBI) se dio por aludida en algo que no necesariamente les impacta directamente (p. 117).

Todo esto conlleva al diario vivir, lo que es ser Queer desde la carne trans o en otras palabras desde los cuerpos Queer, “cuerpos anormales”, no normativos.

Los colectivos de diversidad sexual y de géneros (LGTBI) por consiguiente presentan realidades diferentes, lo que hace necesario, la existencia de una teología comprometida con la investigación de campo. Y es primordial que se encuentre dentro de lo posible ligada a una teología sistemática, tomando en cuenta a cada uno de los diferentes colectivos de diversidad sexual e identidad de géneros como únicos y diferentes entre sí y dentro de sus diferentes contextos, latinos y culturales. Asimismo, Gimeno (2008) señala:

Por una parte, en el curso de mi actividad académica, he comenzado a viajar muy a menudo a Latinoamérica. Allí he aprendido que las cosas no son como las percibimos desde aquí (España), por ejemplo, las identidades de género, es decir, la transexualidad tiene allí un significado muy diferente del que aquí conocemos (p. 66).

Las desigualdades existentes hacen conveniente y convincente la necesidad de una construcción, más que integrar principios, en búsqueda de una teología de la diversidad sexual y de géneros, para los contextos latinos. Por eso, es necesario preguntarse: ¿A qué se refiere con integrar?

Anteriormente se ha enfatizado en la forma afanosa en que algunos especialistas y teólogos(as) tratan de crear un vínculo desde una teoría Queer hacia una teología que algunos ya la llaman o sueñan con llamarla teología Queer. Sin embargo, si se integran elementos de otros ámbitos, la praxis queda impotente, por lo que se debe investigar y crear las propias herramientas desde la praxis. Para ello, es necesario la aplicación de una teología sistemática según lo enfatizado por Tillich (1972), el cual manifiesta que:

En toda teología que pretenda ser científica hay un punto en que la experiencia individual, la valoración tradicional y el compromiso personal juegan un papel decisivo. Estas opciones, a menudo ignoradas por los mismos autores de tales teologías, son obvias para aquellos que las consideran partiendo de otras experiencias y otros compromisos. Debemos preguntar entonces. ¿Qué concepto de la realidad o de la experiencia está en la base empírica de su teología? Cualquiera que sea la respuesta, siempre existe, implícito, un a priori de experiencia y de valoración. "A priori místico", en una toma de conciencia de algo que trasciende la separación entre sujeto y objeto, y si en el curso de un proceso "científico" descubrimos este a priori, tal descubrimiento sólo es posible porque él a priori ya estaba presente desde el mismo inicio (p. 20).

Si la propuesta presentada en el párrafo anterior se aplica, en el supuesto de la existencia de una teología Queer, una parte de esa experiencia individual queda velada, y la valoración tradicional no se podría analizar debidamente, al quedar elementos por una parte sin tomar en cuenta y por otra tomando solo principios constituidos, compréndase como los objetivos relevantes en la temática Queer de un solo sector porque se parte desde otras experiencias y otros compromisos.

Esto causa que las realidades trans y las experiencias latinas no queden incluidas debidamente, un grave error, es más, si aplicamos esta definición a la teoría Queer la valoración tradicional se visualiza desde otras experiencias y otros compromisos, quedando la experiencia corporal trans ausente en la

realidad mostrada por lo Queer desde sus inicios. Si se trata de buscar una voz trans dentro del movimiento inicial podría justificarse, pero también pueden existir razones de fondo de exclusión que más adelante se mencionan, pero lo cierto es que la teoría Queer, puede mostrar al investigador al buen observador este “a priori místico” que de hecho es posible que estuviera presente desde el mismo inicio que más adelante se trata de mostrar esta posibilidad con una conjetura.

Por otra parte, pero siempre dentro de la temática estudiada, Vidal-Ortiz (2014) enfatiza que:

En una discusión con varios académicos sobre las categorías sexo y género (e implícitamente, la sexualidad) y los temas trans, se indicó que la teoría Queer nació de la unión entre los estudios feministas y la sexualidad, y que los estudios trans son el gemelo malo (“eviltwin”) de la teoría Queer. La base para situar los estudios trans en paralelo, aunque con otra energía, a la teoría Queer está en la limitación de los estudios Queer de ver lo trans como lo único que contiene potencialidad en deshacer el género, y que, pese a mucho esfuerzo por no reducir lo Queer a ‘gais y lesbianas,’ esos procesos de significación han dejado a las personas trans fuera de lo que Queer simboliza (p. 116).

Por consiguiente, es necesario cuestionar la ligereza de optar por una posible construcción teológica únicamente sobre los fundamentos de una teoría Queer, para lo cual se muestran otros elementos además de los citados, a lo largo de este estudio.

En 1970 un grupo de feministas gays y lesbianas formaron un movimiento donde tomaron el término injurioso para construir o elaborar un elemento político de lucha, pero no identitario. Hasta la fecha el significado de la representación Queer no hace referencia a una identidad o identidades o formas de vida. Queer no es una identidad, es una posición crítica y acá comienza a plantearse una serie de situaciones. Por eso, es necesario preguntarse: ¿Qué pasó con los otros cuerpos Queer?

El cuerpo trans y las realidades de otros cuerpos Queer no normativos, fueron dejados de lado, no fueron tomados en cuenta en los comienzos del movimiento porque otros fueron los intereses y otros los compromisos al ser otros los actores alrededor de la injuria, esto pudo causar la posibilidad de

arrastrar a un sector vulnerable de diversidad sexual y géneros a una posición desventajosa y pasiva dentro de lo Queer desde sus inicios, curiosamente algo que los teóricos Queer actuales tratan de que no suceda. La invisibilidad de algún sector en el llamado "colectivo LGTBI" en cuando proponen la crítica a la norma y la no integración a los sistemas disciplinarios, es un hecho ya presente que sucede en lo Queer. Y por qué sucede lo expresado.

Para tratar de explicarlo se elabora una conjetura a partir de los enunciados de Butler (2002) que reflexiona cuestiones de feminidad, en una economía falo céntrico y sobre el poder que producen los seres humanos.

En efecto, conocer la significación de algo es saber cómo y porqué ese algo importa, si se considera que "importar" significa a la vez "materializar" y "significar". La materialidad se presenta en estos casos como poseedora de cierta capacidad para originar y componer, materia entendida como creación o matriz, el significante o el significativo o la significación, es lo que explica, qué es y qué significa un objeto, en el sentido de lo que importa del objeto es su materia o sea su principio originador o formativo.

Por ejemplo, en las sociedades heterosexuales la mujer aporta la materia y el hombre la forma. En el libro del génesis se promulga al hombre como cabeza, la materia, o la materialidad se presenta o debe comprenderse como poseedora de cierta capacidad para originar y componer aquello a la cual suministra, en otras palabras, la mujer ha sido, programada para actuar y producir otros sujetos subordinados. Esto conlleva, no solo a una subordinación, también es una afirmación y mantenimiento, es un modo de colocar a un sujeto en un lugar y sujetarle es una operación de poder.

Butler (2002) retoma los enunciados de Foucault y afirma que el poder actúa sobre los cuerpos, y aunque no se considera la fuerza que los forma le da también un principio de inteligibilidad. La materia se define pues claramente en virtud de cierto poder de creación y racionalidad despojada en su mayor parte de las acepciones empíricas más poderosas del término. En otras palabras, se crea el mecanismo de aceptación y justificación bajo lo que se puede llamar como el entendimiento de un orden o el bien común.

Ahora bien, si se aplican los postulados anteriores al tema Queer, se vuelve a la idea de conocer la significación de algo es saber cómo y porqué ese algo importa, si se considera que "importar" significa a la vez "materializar" y

"significar". Entonces es necesario preguntarse: ¿Por qué importa lo Queer y cuál es su principio originador o formativo? La interrogante anterior conlleva a la siguiente reflexión: lo Queer aporta la materia y la forma los movimientos gay y feministas, la materia o la materialidad se presenta o debe comprenderse como poseedora de cierta capacidad para originar y componer aquello a la cual suministra su materialización, se le extiende al tiempo que se le inviste con las relaciones de poder y la materialidad, es el efecto y el indicador de esta investidura, o sea esto comienza a tener un sentido.

Si los movimientos lésbicos gays y feminista, al dar la forma y lo inteligible como objetivo político, resultaría entonces en una producción binaria sexual de tendencia normalista en principio, lo demás sería la materia a originar o componer, así su objetivo es o se enfoca a la afirmación, de una política de sexualidad de orientación sexual, porque las posiciones binarias de género prevalecen en virtud de la exclusión de un campo de otras posibilidades y el factor identitario queda como la materia a originar o componer, esto último reafirmado por posibles razones de contexto y de época.

Pero antes que todo es preciso ubicar el cómo y el para qué el poder actúa sobre los cuerpos. Para esto se debe lograr que lo excluido (en este caso lo identitario) constituya negativamente una empresa Queer que se considera auto sustentada y auto constituida, lo que obliga a un modo de lectura de un texto Queer en busca de aquello que el texto se niega a incluir como logrado (haciéndolo parte integral del movimiento Queer). El objeto que se sujeta se invisibiliza o se excluye, existiendo dentro de sí para que cierto poder funcione.

¿A cuál poder e intereses se refiere? A los intereses y objetivos de un solo sector en el movimiento Queer que prevalece hasta la fecha, el cual le da un principio de inteligibilidad y lo hace parte de una colectividad Queer (unificada) en el imaginario de la existencia de un solo colectivo LGTBI, y a su vez velando su membrecía por la alta posibilidad que los cuerpos trans pueden tener. Aunque sea poca la relevancia de los cuerpos trans, estos siguen siendo incómodos para los iniciadores del movimiento Queer.

Por consiguiente, puede no ser casual, que las realidades o intereses de las personas trans no tuvieran importancia en este movimiento, tan solo los intereses de unos cuerpos o los otros "cuerpos normativos" que se acercaban más al modelo propuesto por un régimen disciplinario existente, que pudo pesar

e influir en aquel movimiento Queer que se alzaba en la década de 1970. Los cuerpos trans vienen a ser el objeto que se sujeta, se invisibiliza o se excluye, existiendo dentro de sí (dentro del movimiento como tal) sustentado, constituido y justificado.

Entiéndase sustentado como parte de un movimiento condicionado a una estructura que lo invisibiliza porque otros toman las decisiones; constituido porque le dan un cierto valor de calidad y condición; y justificado porque se establece un bien común desde la visión de unos sectores con sus propias prioridades.

Se debe aclarar que lo analizado se da dentro de un supuesto, pero las posibles causas subsiguientes pueden valorarse no solo como parte de una hipótesis, sino como herramientas que se ubican dentro de una serie de situaciones ocurrentes en la realidad desde un contexto histórico.

Para ello, es inevitable plantear la siguiente interrogante: ¿Pudo haber existido la buena voluntad para que los cuerpos trans fueran integrados en los inicios del movimiento? Ante esta pregunta es necesario mantener una distancia prudente, debido a la posibilidad de existir razones de peso para la invisibilización trans en los orígenes del movimiento Queer.

Para las feministas los cuerpos trans pueden constituir una amenaza

Desde que la antropóloga Margaret Mead (1901-1978) y la filósofa Simone de Beauvoir (1908-1986) modifican el concepto de mujer, algunos sectores feministas se dan a la tarea de defender sus postulados; sin embargo, otros sectores de la población han sentido amenazados sus objetivos de decodificar una construcción de género venidas de estructuras sociales, los cuales están en contra y en detrimento de las mujeres y del surgimiento de grupos o personas trans que luchan por ganar espacios en la sociedad. En este mismo sentido, Chiland (1999) citada por Tena (2002), externa lo siguiente:

¿Cómo es posible que los hombres renuncien a su estatus privilegiado de varones, de *virri*, para querer ser mujeres?, ¿Y qué mujeres? Mujeres conforme a los estereotipos sociales más viejos, que las generaciones de mujeres que han combatido por tener acceso a la igualdad de derechos, a la educación, a la libertad... Mujeres que solamente sueñan con casarse,

con esperar a su marido en casa haciendo la comida, con pasear a sus niños (adoptados) por la calle, en un landó. Es lo que dicen algunos transexuales MF [male to female (varón a mujer)], aquellos a quienes se les ha juzgado como los más puramente transexuales. Otros se hacen mujeres-mujeres, comparables a las estrellas, con peinados tan sofisticados que no podría distinguírselas de una camarera, con ropas emperifolladas y pechos a lo *covergirl*. Es también lo que han combatido las feministas con el nombre de mujer-objeto (p. 7).

Si lo anterior significa que las mujeres trans han constituido una posible amenaza por varias décadas para algunas feministas, es difícil imaginar la existencia de una buena voluntad en la integración de los cuerpos trans en los inicios del movimiento Queer.

Por otra parte, en este mismo orden de ideas Missé y Solá (2009) manifiestan que: “Históricamente en los círculos feministas las y los activistas trans han generado algunas desconfianzas en tanto que se les ha considerado reproductores del binomio hombre-mujer y, por tanto, agentes de legitimación de un sistema contra el que se venía luchando” (p. 10).

Dudas, rechazo y transfobia por parte de sectores lésbicos-gais y la urgencia de una política acerca de la sexualidad

Siempre ha existido transfobia por parte de algunos sectores feministas y de diversidad sexual acerca de la existencia trans. Asimismo, para Mathie (1991) citada por Tena (2002), externa que: “La transexualidad sería una desviación institucionalizada que no hace sino repetir los esquemas culturales y, por lo tanto, no cuestionar el sistema dicotómico de sexo género” (p. 8-9).

Para los gais y lesbianas estadounidenses su interés se enfocaba en la existencia de una política sexual fundamentada en la prioridad histórica, entre otros aspectos que se enlazaban. También existía una preocupación en la población diversa sexual, porque en los tiempos antiguos bíblicos, los pueblos instituyeron políticas sexuales acerca de la Sodomía. Estas interpretaciones de tipo religioso influyeron en las legislaciones de los Estados Unidos e Inglaterra, las cuales se sumaron a los códigos civiles y canónicos. Esto produjo leyes injustas como la Ley Esclavitud Blanca en 1885, la Ley Comstock en 1873 y la

Ley Mann o Ley White Slave Traffic Act en 1910. Todas estas leyes condenaban señalaban y despersonificaban a la sexualidad. Por eso, Rubín (1989) expresa que:

Los gais y lesbianas eran vistos como pervertidos en los cincuenta. Tuvieron la imagen del amén "homosexual" y el ambiguo fantasma del "delincuente sexual". Antes y después de la Segunda Guerra Mundial, se convirtieron en objeto de temor y de búsqueda pública en muchos estados y ciudades... Lo que se aplicaba en ocasiones a los violadores y a los "pederastas", también funcionaba para referirse a los homosexuales (p. 4).

La época cultural victoriana inglesa

En la cultura inglesa cuna del término Queer, también existió desde la época de la Reina Victoria la disciplina petticoat o la disciplina de las enaguas, la cual consistía en vestir de niña a los chicos desobedientes o agresores con la finalidad de ridiculizarlos.

También el cuerpo de la mujer trans era considerado inferior a la de una mujer "común". Esto produjo que germinaran teorías misándricas feministas de la sissificación o el mundo sissy que han perdurado hasta la actualidad. Esto ha conformado un lugar físico y virtual a la sombra de lo trans, que desvalora al mismo tiempo a la mujer trans.

Para De Lauretis (2014) en la década de 1990 al tema Queer se le añade el factor identitario por la aparición del VIH y sida. Sin embargo, esta investigadora externa que a partir de la década de 1970 las políticas de género comienzan a reemplazar las políticas sexuales, las cuales se convierten en políticas de identidad de género.

El término Queer pasa a ser arbitrario en contraste con sus primicias, adoptándosele símbolos desde la palabra misma de su vocablo, los derechos humanos, la igualdad, la libertad y otros. Incluso, a las definiciones en torno al término Queer se le adaptan símbolos, las cuales perduran hasta la actualidad.

En referencia con lo expuesto es necesario preguntarse: ¿Se añade el factor identitario a la temática Queer por accidente o por voluntad? A raíz de este cuestionamiento es posible que haya que plantear otros, debido a que el

movimiento Queer surgió en 1970 y ya han transcurrido cerca de medio siglo desde su nacimiento. Por eso, es preciso formular las siguientes interrogantes: ¿De qué momento estamos hablando hoy?, ¿Cuáles son las nuevas necesidades?, ¿Podrá el discurso Queer dar respuesta a nuevos enfoques?, ¿Se podrá finalmente formular un método teológico Queer en aras de una teología?, ¿Por qué no hacer teología desde lo Queer? Estas interrogantes conllevan al siguiente planteamiento.

Cuerpos estigmatizados, las subjetividades como ficciones políticas, luchas identitarias y violencia

Justificar la lucha de unos cuerpos al margen del estigma de muerte de otros cuerpos no es digno e invisibiliza. En este sentido, un alto número de gais, lesbianas y otros géneros fluidos (no trans) pueden pasar de forma desapercibida por heterosexuales, lo que les favorece encontrar fuentes de empleo y estudiar sin tener mayores problemas. Este grupo de personas pueden no sentirse tan incómodos con el término Queer y la injuria.

Esto mismo no ocurre con la población trans debido a que no puede pasar por heterosexual; por lo tanto, su imagen es visible y no es “normativa”, entonces sufren todo tipo de violencia, rechazo y burla porque sus cuerpos no se ajustan a los convencionalismos estructurales, así el ser Queer se convierte para los cuerpos trans en un estigma de muerte.

Efectivamente, al existir formas de control de subjetividades sexuales, religiosas, sociales, entre otras, no solo el sujeto político del feminismo (la mujer cisgélica), experimenta resistencia a lo externo (a las formas de, opresión, violencia y exclusión), sino también existen otras subjetividades y ficciones políticas vivas encarnadas en cuerpos que resisten y reclaman otras formas de hacer política, los cuales son sujetos subalternos excluidos de la batalla del feminismo y no se encuentran contemplados debidamente en la teoría Queer, pese a las críticas que realizan a algunas formas de feminismos (Preciado, 2014).

Una mayoría de los países a nivel mundial no cuentan con legislaciones que protejan a las personas identitarias trans contra la discriminación al acceso de empleo y educación. Esto no permite que se reconozca la identidad de género

de las personas trans, por lo que se contrapone con la injuria Queer. Muchas personas trans luchan todos los días por su legitimación y apoderamiento en sociedades que cuentan con estructuras heteronormativas, mientras que el movimiento Queer se las apropia porque la injuria es un campo de acción política y de investigación crítica que trata de diferenciarse de las políticas de identidad sexual clásicas y de ciertas políticas feministas, pero no son cuerpos que sufren el impacto directo de lo que es ser Queer y en la actualidad los teóricos Queer apuestan al ejercicio crítico y de resistencia Queer. También se oponen a la integración de una sociedad heteronormativa y critican fuertemente la norma.

Durante décadas una forma de violentar y ridiculizar a los cuerpos identitarios ha sido la utilización de términos peyorativos como: loca, maricón, travesti, playo, entre otros. Por eso, es conveniente formular las siguientes interrogantes: ¿Es factible construir una teología utilizando el término Queer?, ¿Hasta dónde será adecuado hacer una teología desde lo raro?, ¿Cuál es el alcance del término Queer para la población trans?, ¿Será cómoda una posición política y crítica, cuya injuria les recuerde a un colectivo vulnerable qué lugar ocupan en la sociedad heteronormativa y para algunos sectores gay y lésbicos de menosprecio, violencia discriminación y muerte?, ¿Por qué existen algunos teólogos que plantean la búsqueda de una teología Queer o un método Queer?

Por su parte, Boff (1980) en su libro “teología de lo político” hace alusión a la praxis y señala un vacío aparente en la teología de la liberación. Con respecto a este asunto el autor citado expresa que:

La praxis tiene la primacía sobre todo tipo de teoría hasta convertirse en criterio de verificación, de la teología se considera por tanto a la praxis como el lugar teológico fundamental y se defiende finalmente la dialéctica permanentemente entre teoría teológica y praxis política de la fe (p. 16).

El autor ulteriormente citado, también señala que los teólogos de la liberación se enfrentan al exponer su método, pues se quedan en el discurso y al permanecer en su propia práctica teológica, no establecen ninguna diferencia entre lo teológico y el modo de teologizar, entre el saber y método.

Posiblemente, algunos teólogos tratan de formular una teología Queer desde su propia práctica sin revisar la praxis, la cual se sustenta solo en los discursos constituidos de una teoría Queer y sin muchos cuestionamientos. Por eso, es fundamental preguntarse: ¿Qué realidades se están tomando de los

discursos Queer como cimientos para el desarrollo de una posible teología de diversidad sexual y de géneros?, ¿Son suficientemente confiables?

Además, de la recolección de información debe existir un mecanismo que de origen a un posible cuestionamiento frente a la realidad. Para ello, Assman (1987) enfatiza que recoger información se puede entender como investigar, debido a que puede ser el inicio de una investigación, en cuando existe una notable desinformación sobre un asunto que ya se describe vagamente como algo importante. Asimismo, el propio proceso de investigación no debe limitarse a la recolección de datos informativos, sino que debe incidir en la realidad investigada y en la forma de poner en marcha un proceso de cuestionamiento de la realidad que se está investigando y si es posible en el interior de esa realidad.

Este estudio no ha pretendido descalificar el conocimiento expuesto en las teorías Queer sino cuestionar sus alcances, en cuando que solo se toman en los estudios Queer algunas realidades comunes a gays, lesbianas, feministas y algunos cuerpos identitarios desde visiones europeas o estadounidenses, las cuales son visiones débiles en comparación con las realidades trans latinas. Además, para los procesos de búsqueda y construcción de una teología LGTBI estos vacíos señalados pueden producir graves consecuencias.

Por lo tanto, es necesario preguntarse: ¿Cómo debe ser una teología LGTBI? Es primordial que esta teología sea sistemática y que tome en cuenta a los diferentes colectivos de diversidad sexual e identidad de géneros como únicos y distintos entre sí, dentro de sus desigualdades contextuales latinas y no como un bloque.

Las desigualdades existentes hacen conveniente y convincente la necesidad de construir más que integrar ¿A qué se refiere con integrar? Al inicio de este ensayo se enfatiza en la forma afanosa en que algunos especialistas y teólogos(as) tratan de vincular las teorías Queer con la teología. Sin embargo, si se integra la praxis esta queda impotente, por lo que se debe investigar y crear herramientas desde la práctica para visualizar las necesidades contextuales.

Estas necesidades contextuales deben ser a partir de los entornos latinos, para que se pueda proponer un acercamiento desde la diversidad de cuerpos, incluyendo los identitarios, los trans como expresiones sexuales de género y otros cuerpos Queer no normativos como los que tienen discapacidades físicas y cognitivas. Estos cuerpos son poco estudiados desde las teorías Queer, pues

presentan ficciones políticas encarnadas y son excluidos de los feminismos que buscan otras formas políticas. Por eso, son importantes las investigaciones de campo, para que formen parte de las realidades a partir de la praxis y los autores que las realizan se concienticen en todas las áreas.

En las investigaciones es necesario estudiar otros sujetos políticos y modelos de feminismos como el transfeminismo que son relevantes en el surgimiento de cuerpos con expresiones sexuales diversas y el translesbianismo que son cuerpos que resisten y luchan contra las técnicas de violencia de las culturas de muerte que los someten a través de sus estructuras heteronormativas.

Considerar la existencia de los colectivos LGTBI como un solo bloque es un error, pues favorece únicamente a los sectores más fuertes. Por eso, es fundamental mostrar a un Cristo inclusivo, sin sexo o género y promover una lectura bíblica crítica que parta de la misma realidad contextual.

Conclusión

Llevar sobre el cuerpo el referente Queer como injuria para las personas trans es un aspecto muy difícil, porque al ser cuerpos no normativos algunos sectores de la sociedad los rechazan. Incluso, desde el nacimiento algunas personas son estigmatizadas, presentan distintos tipos de violencia tanto pasiva como activa y hasta son amenazadas de muerte.

A las personas trans se les marca como si fueran ganado vacuno, pero la diferencia es que esta marca no cicatriza, sino que siempre está en carne viva, porque la sociedad les infringe violencia y dolor. Ante esta situación es necesario la aplicación de mecanismos que permitan a las personas trans a liberarse y también a rehusarse a la tendencia de la queerización de lo trans, para apostar al transfeminismo o al surgimiento de una teoría trans. Además, es fundamental apoyar y aplicar contenidos acerca de teorías trans que han sido desarrolladas por personas pioneras en este campo específico como Susan Stryker y Sandy Stone. Por otra parte, todas las personas trans tienen cuerpos humanos porque son seres humanos. Estas personas tienen derecho a ser libres y a no permitir manoseos, burlas, insultos u otro tipo de violencia que denigre su dignidad

humana. Las personas trans aparte de ser seres humanos también fueron creadas a imagen y semejanza de Dios.

Referencias bibliográficas

- Assman, H. (1987). *La iglesia electrónica y su impacto en América Latina*. San José, Costa Rica: DEI.
- Boff, C. (1980). *Teología de lo político: sus meditaciones*. Salamanca, España: Sígueme.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Córdova, H. (2011). Sexualizando la Trinidad: Aportes desde una teología de la liberación Queer a la comprensión del misterio divino. *Cuadernos de Teología*, 30, 53-70.
- De Lauretis, T. (29 de abril, 2014). *Género y Queer*. Conferencia en el Centro Cultural de la Cooperación. Buenos Aires, Argentina.
- Gimeno, B. (2008). Transexualidad y feminismo: una relación incómoda. *En Actas Cuarto Congreso Isonomía sobre identidad de género versus identidad sexual*. Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades, Universidad Jaime I. Castellón de la Plana: España.
- Missé, M. y Solá, M. (2009). *Jornadas feministas estatales. La lucha trans por la despatologización, una lucha transfeminista*. Recuperado de http://www.feministas.org/IMG/pdf/no_binarismos_Miriam_Miquel.pdf
- Preciado, B. (2014). *Las subjetividades como ficciones políticas*. Recuperado de <https://youtu.be/4o13sesqsJo>
- Redlactrans. (2012). *La noche es otro país. Impunidad y violencia contra mujeres transgénero defensoras de derechos humanos en América Latina*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://www.aidsalliance.org/assets/000/000/898/90624-Impunidad-y-violencia-contra-mujeres-transgenero-defensoras-de-derechos-humanos-en-America-Latina_original.pdf?1407754269
- Rubín, G. (1989). *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*. Recuperado de www.museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/150121gaylerubin.pdf

- Tena, F. (2002). *Mujer, mujeres y otras mujeres. Reflexiones sobre el transexualismo*. Recuperado de http://193.147.33.53/selicup/images/stories/actassevilla/comunicaciones/TENA_DIAZ.pdf
- Tillich, P. (1972). *Teología sistemática. La razón y la revelación en el ser y Dios*. Barcelona, España: Ariel.
- Vidal-Ortiz, S. (2014). Corporalidades trans: algunas representaciones de placer y violencia en América Latina. *Interdisciplina*, 3, 109-133.